



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Minuta N°2

En la Ciudad de Corrientes, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las 11.15 horas, en el Superior Tribunal de Justicia de Corrientes, a través de plataforma virtual Zoom se reúne la Comisión de Implementación del Código Procesal Penal de la Provincia de Corrientes, a fin de tomar conocimiento de la propuesta con el organismo Unidos por la Justicia, para formular proyectos de capacitación, implementación, asesoramiento, cooperación para la implementación del nuevo código penal para la Provincia. Los participantes son por Unidos por la Justicia: Dr. German Garavano y Dr. Juan José Benítez. Por la Comisión de seguimiento: los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia de Corrientes Dr. Alejandro A. Chain, Dr. Eduardo G. Panseri, y el, el Fiscal de Instrucción N°6 Dr. Gustavo Robineau, el Sr. Ministro de Coordinación y Planificación Dr. Horacio David Ortega, el Dr. Marcelo E. Chain representante de la Cámara de Diputados de Corrientes y el Dr. Diógenes I. González representante de la Cámara de Senadores de Corrientes. Invitados a la reunión, Dr. Buenaventura Duarte y Sr. Dr. Guillermo Semhan, asistidos por la Secretaria Dra. María Juliana Ojeda, de acuerdo al art. 482 Disposiciones Transitorias de la Ley N° 6.518. Luego de una exposición por parte de Unidos por la Justicia, se acordó en el envío de una serie de formularios para ser integrados a fin de tener una imagen real de los recursos técnicos, humanos y edilicios con que cuenta el Poder Judicial para luego ser remitidos lo antes posible. Asimismo, Unidos por al Justicia enviará la propuesta de capacitación para que se considere, con un cronograma que fue a justado de acuerdo a la fecha del 01 de agosto de 2020 para la puesta en vigencia del código. Se concluyó también aprovechando la reunión virtual, que la comisión se



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

reuniría el próximo martes 2 de junio a las 11.00hs. Con lo que no siendo para más, se da por concluida la sesión, siendo las 12.00hs.